A pesar de la Consellería

En enseñanza pública, una vez más, la movilización da frutos

A estas alturas del año, algunos de los problemas que provocaron un comienzo de curso muy conflictivo están resueltos o en vías de solución.

La Administración Educativa de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia ha conseguido este año que las clases no comenzasen en ningún centro de EE.MM. antes del día 10 de octubre y, en muchos de ellos, que el 15 de octubre todavía no hayan comenzado. Este retraso en el inicio del curso académico se ha debido a la cerrazón de los responsables de la Administración Educativa al negarse a iniciar unas negociaciones en Mesa Sectorial, que permitiesen modificar la aplicación de la nueva Orden. La movilización del conjunto del profesorado durante el mes de septiembre y la firmeza sindical han logrado los objetivos mínimos y han establecido la negociación con los sindicatos de una nueva Orden, antes del 1 de mayo, y que será publicada a principios de junio.

Como medida transitoria para este curso, la Orden queda modificada, de hecho, en sus aspectos negativos al comprometerse la Conselleria a la "flexibilización" de su aplicación asegurada por el control sindical a través de una Comisión Institucional para el estudio de los casos específicos.

Principio de curso

No podemos decir lo mismo de los problemas que se avecinan con el punto de la Orden de principio de curso en el que se hace referencia a las sustituciones en EGB y que legitima la política educativa iniciada por esta Consellería en cursos anteriores de no cubrir las bajas por enfermedad, embarazos, planes de formación del profesorado, etc., por falta de presupuesto. Este año, además, en Conselleria han anunciado verbalmente que no tienen ninguna intención de atenderlas bajas de menos de 3 ó 4 semanas de duración. En conflicto, que se inició por esta causa en el segundo trimestre del curso pasado, amenaza con convertirse en breve en un serio condicionante para el desarrollo del curso en EGB.

Por otra parte, el 15 de octubre habrán comenzado las negociaciones del Nuevo Sistema Retributivo. En el momento de escribir este artículo carecemos de datos para poder entender o interpretar cuál va a ser el talante negociador de la Conselleria y cuáles van a ser sus márgenes de movimiento.